

AL PUEBLO

EMPIEZAN A ACTUAR LOS TRIBUNALES REVOLUCIONARIOS

El Juez Daniel PEREIRA MANELLI fue detenido por el MLN (TUPAMAROS) para ser interrogado.

Pesan sobre él varias acusaciones:

- 1o) Procesamientos ilegales o por delitos inexistentes, como en el caso del procedimiento de Cuchilla Alta, donde un policía mató a otro accidentalmente y este "Juez" procesó a los cuatro detenidos por "Homicidio", incluso a tres de ellos que ya estaban detenidos cuando empezó el tiroteo.
- 2o) Absolución del agente ~~Fittler Antón~~ y otros policías que mataron a mansalva a un "sospechoso" y luego golpearon a otros. De esto hubo testigos y el Juez deberá responder por encubrimiento de este homicidio.
- 3o) Fue el Juez quien mandó archivar el expediente de la "infidencia" sin procesar a nadie por esta estafa que costó muchos millones al pueblo.
- 4o) Ha sido cómplice y encubridor de las torturas, del mantenimiento de detenidos hasta por siete días en la Jefatura contra lo que marca la ley, y ha dispuesto de bienes de detenidos en forma ilegal.

En síntesis, Pereira Manelli será juzgado por la Justicia Revolucionaria por complicidad con los crímenes y negociados de la Oligarquía.

En casi todas estas ilegalidades actuó en connivencia con el Fiscal Cemaño Rosa, quien también está siendo investigado por nuestro Movimiento.

También interrogaremos a Pereira Manelli por posible soborno, de él y del mencionado Fiscal, por parte de la CIA, ya que se sabe el también "Juez" Púrpura ofreció dinero de la CIA a otros miembros de la Justicia -que lo rechazaron- para que negaran la libertad a los revolucionarios, y tenemos la convicción de que éstos lo han aceptado.

Pereyra Manelli será interrogado durante 48 horas y luego será liberado hasta que haya sentencia de la Justicia Revolucionaria sobre su caso.

MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL (TUPAMAROS)

MLN (tupamaros)